

Aprobada PNL para la regulación de la Ingeniería Informática

Escrito por Chisco

Miércoles, 11 de Febrero de 2015 21:45 - Actualizado Jueves, 12 de Febrero de 2015 10:04

Por unanimidad, en sesión celebrada hoy, 11 de febrero de 2015, todos los grupos parlamentarios han aprobado la Proposición No de Ley presentada por el grupo popular para la regulación de la Ingeniería Informática y la Ingeniería Técnica Informática, encaminada a situarlas al mismo nivel académico del resto de ingenierías.

En esta PNL, el Congreso de los Diputados insta al gobierno a que:

1. Adopte las medidas necesarias para que, con respecto a la normativa y competencias relatoras en el ámbito profesional, la ingeniería informática alcance el mismo nivel de definición académico que el resto de las ingenierías.

2. Promueva la participación de las entidades legales responsables, tanto del ámbito informático académico como profesional, en aquellos foros y organismos cuya responsabilidad implique el desarrollo e implantación de las tecnologías de la información y los servicios digitales.

Todos los colegios profesionales de ingenieros en informática, en coordinación con el [Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática](#), seguiremos trabajando para tratar de que esta PNL llegue a buen término, considerando en cualquier caso que esta iniciativa va en el camino correcto.

Enlaces:

[Texto de la PNL](#)

[Desarrollo de la sesión](#)

Aprobada PNL para la regulación de la Ingeniería Informática

Escrito por Chisco

Miércoles, 11 de Febrero de 2015 21:45 - Actualizado Jueves, 12 de Febrero de 2015 10:04

[Vídeo del debate](#) [Resultado de la votación](#)